

Manual Portafolio

Educación Especial

Escuela Especial

2026

Este Manual corresponde a Educadoras/es de Párvulos, Educadores/as Diferenciales o Docentes de Educación Básica o Media que se desempeñen en **escuelas especiales con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales permanentes** y que realicen clases en los distintos Ámbitos, Asignaturas o Áreas de Desarrollo.

¿Dónde informarse?

Visite el Centro de Ayuda DocenteMás donde podrá:

- Encontrar preguntas frecuentes de cada etapa:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home>
- Realizar consultas por escrito:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/newticket>
- Comunicarse con un agente, llamando al **600 0850 491** de lunes a viernes (excepto festivos) entre las **09:00 y las 18:00 horas** (horario de Santiago). Valor llamada local.

Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2026 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente.

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) publicado en 2021 es el referente fundamental del Portafolio, por lo que las tareas e indicadores evaluados encuentran asidero en los estándares y descriptores comprendidos en él.

Considere que en esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones para que los/as docentes¹ y educadores/as que se encuentran inscritos/as por Educación Especial: Escuela Especial puedan presentar aspectos centrales de su práctica pedagógica.

Como todos los años, publicamos el Manual junto con las rúbricas, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de toda la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado, identificadas en [color azul](#).

Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web www.docentemas.cl, donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional. Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.

Carrera Docente

Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625² que establece un único sistema de Evaluación Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente³, de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados por su sostenedor/a.

Atención

Se evalúan a partir de este Portafolio, **aquellos/as docentes y educadores/as que trabajan en ESCUELAS ESPECIALES con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes.**

¹ En adelante se utilizará “docentes”, para referirse a docentes, docentes de educación especial y educadoras/es de párvulos con el objetivo de facilitar la lectura y comprensión de este Manual.

² Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección [Documentos legales](#) del sitio web www.docentemas.cl.

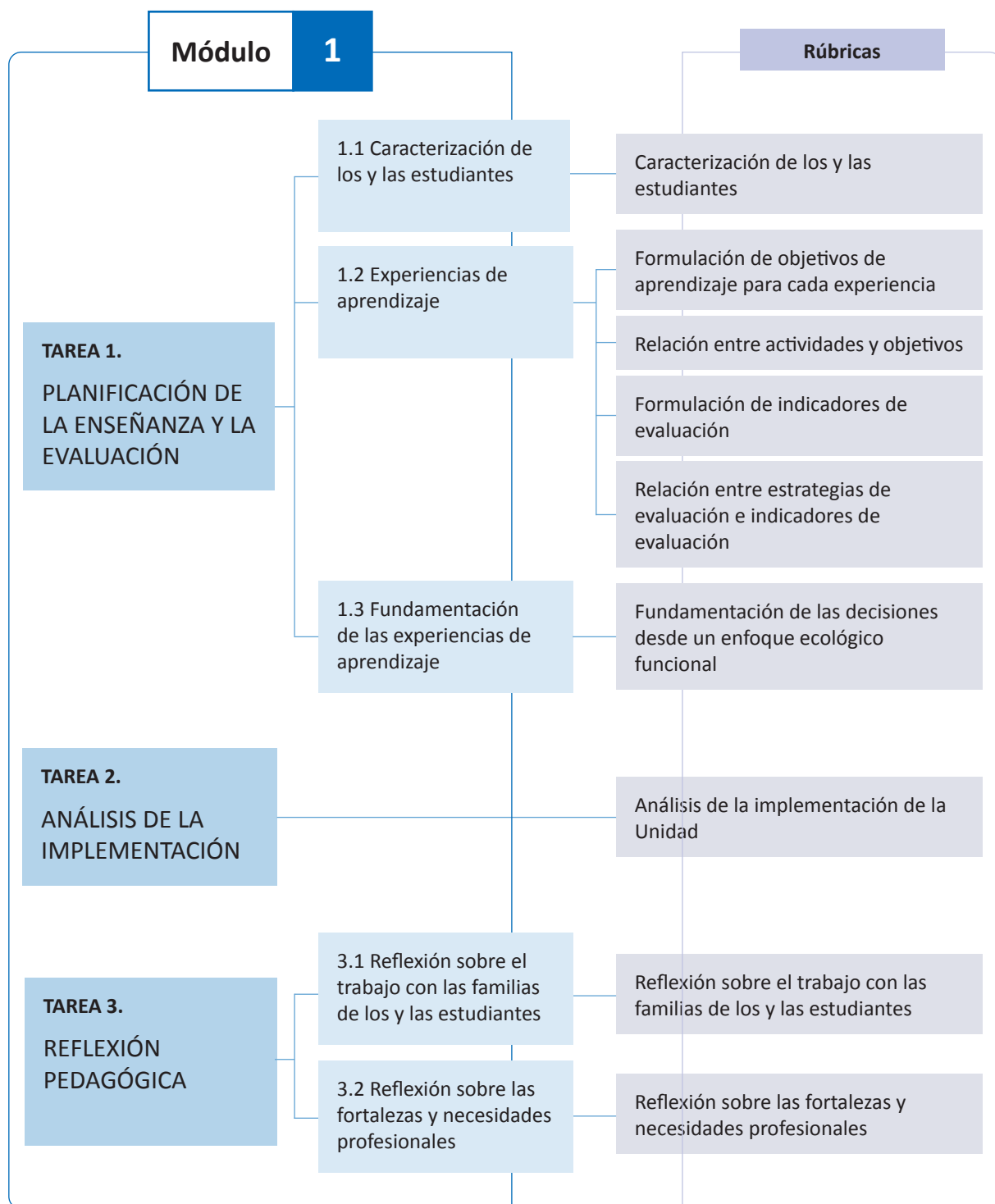
³ Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

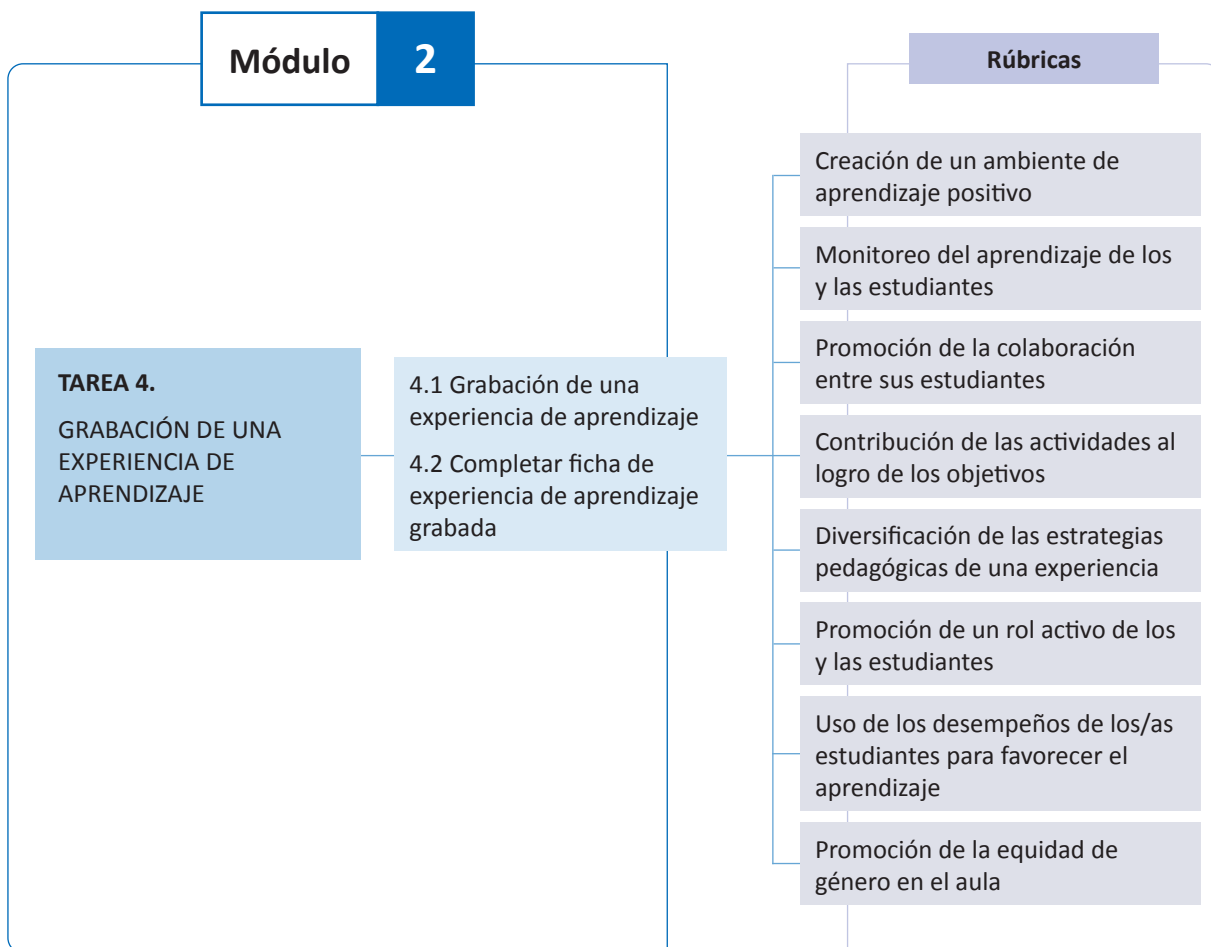
Índice

■ ¿Cómo se estructura el Portafolio?	4
¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás	7
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
Orientaciones para mostrar su mejor desempeño	9
Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio	11
■ Módulo 1	13
■ Tarea 1 • Planificación de la enseñanza y la evaluación	13
1.1 Caracterización de los y las estudiantes	15
1.2 Experiencias de aprendizaje	17
1.3 Fundamentación de las experiencias de aprendizaje	23
■ Tarea 2 • Análisis de la implementación	25
■ Tarea 3 • Reflexión pedagógica	28
3.1 Reflexión sobre el trabajo con las familias de los y las estudiantes	29
3.2 Reflexión sobre las fortalezas y necesidades profesionales	31
■ Módulo 2	33
■ Tarea 4 • Grabación de una experiencia de aprendizaje	33
■ Módulo 3	41
■ Tarea 5 • Trabajo colaborativo para el desarrollo profesional	41
Condiciones de veracidad de la información	43
5.1 Relevancia del problema a partir del análisis de evidencia	45
5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo	47
5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa	49
5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	51
Reporte de Directores y Directoras	53

¿Cómo se estructura el Portafolio?

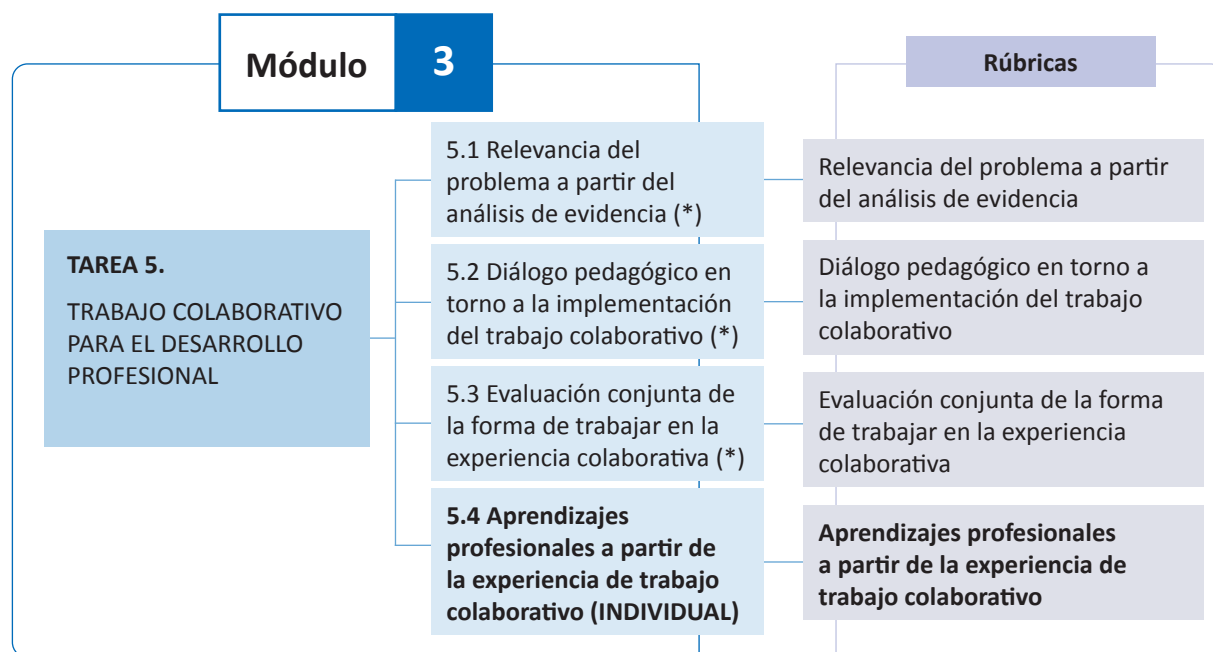
El siguiente esquema presenta la estructura del Portafolio, organizada en tres módulos y sus respectivas tareas. Cada tarea se compone de diversas sub tareas que usted deberá desarrollar. Cada sub tarea es evaluada por rúbricas disponibles en el sitio web de [Docentemás](#).





Dado que los Módulo 1 y 2 son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo grupo de estudiantes o con grupos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción.**

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en ningún curso, nivel o asignatura en particular.**



(*) En estas subtarefas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la experiencia de aprendizaje**, la que deberá enviar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a y/o director/a.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web www.docentemas.cl.

Revise que su inscripción corresponda a su desempeño actual en aula. Si no es así, debe solicitar cambio en su inscripción, durante la fase de validación, en la misma Plataforma www.docentemas.cl para que esta solicitud sea revisada por su sostenedor/a.

Desde el **8** de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

- **Puede editar** sus respuestas en la Plataforma tantas veces como quiera **hasta el 10 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental)**.
- Cumplido este plazo, todo el material almacenado en la Plataforma será considerado como la versión final y oficialmente presentada de su Portafolio. A partir de ese momento, no se podrán realizar modificaciones.

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que, en cualquier caso, se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.

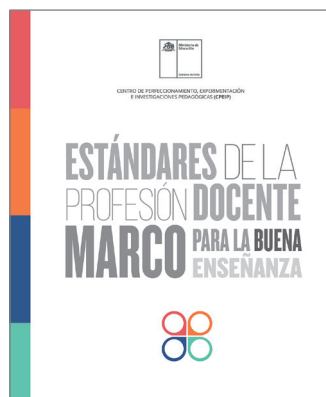
¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás **600 0850 491**.

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

El MBE ofrece una visión y un lenguaje común para apoyar la docencia, definiendo estándares que describen los conocimientos, habilidades y disposiciones necesarias para asegurar aprendizajes de calidad. Su actualización incorpora énfasis acordes a los desafíos actuales, como el desarrollo integral, la inclusión y los aprendizajes profundos. El Portafolio evalúa una selección de los estándares definidos en el MBE 2021.



Rúbricas del Portafolio

En el sitio web www.docentemas.cl, en la sección “Documentos descargables” podrá descargar la versión de las rúbricas correspondientes a Educación Especial: Escuela Especial 2026 y de esta forma **conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio.**

Recursos de Apoyo

En la sección “Recursos de Apoyo” del sitio web www.docentemas.cl, podrá encontrar material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales referidas a indicadores del Portafolio. Además, encontrará las definiciones o explicaciones para conceptos centrales relacionados con las distintas tareas del Portafolio.

Orientaciones para mostrar su mejor desempeño

En cada subtarea del Portafolio se presenta la siguiente información que tiene como propósito orientarlo/a para que pueda mostrar su mejor desempeño.

1. Recuadro “¿Qué me evaluarán?” presenta los aspectos concretos de su práctica que deberá mostrar.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículo Nacional y que indican las habilidades, conocimientos y actitudes que espera promover en los y las estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en todas las experiencias de aprendizaje presenta objetivos de aprendizaje que dan respuesta a las características de sus estudiantes o vinculan los aprendizajes con algún aspecto asociado al contexto de ellos/as.

Rúbricas

Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con el nivel Competente.

2. Podrá conocer aquellos estándares y descriptores del MBE, que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados en la subtarea, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.5, 2.9 y 2.10
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8 y 3.9
- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.1, 4.2 y 4.4
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.5 y 8.7

Estos estándares y descriptores en ocasiones son más amplios que los aspectos específicos que se pueden observar en cada subtarea.

3. En las instrucciones de cada subtarea se incluyen orientaciones y/o preguntas para guiar su respuesta. Además, en **color azul**, se entregan orientaciones para mostrar un nivel de desempeño Destacado.

Objetivo(s) que trabajará en la experiencia:

Escriba el o los objetivos de aprendizaje de la experiencia, considerando las habilidades, conocimientos y actitudes que trabajará.

- **Tenga en cuenta que considerar las características de sus estudiantes o aspectos que se vinculen con el contexto de ellos/as, enriquece la formulación de los objetivos de aprendizaje.**

Preguntas para orientar la formulación de el o los objetivos:

- ¿Qué aprendizaje(s) busca que los y las estudiantes alcancen en la experiencia de aprendizaje?
- ¿Realizará alguna adecuación¹¹ de los objetivos en función de las características y necesidades de apoyo de uno o más estudiantes?

Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio **haya sido elaborada por usted, corresponda a su práctica profesional y a su reflexión sobre ella.**

En efecto, tal como señala el artículo cuarto de la Resolución exenta N° 1.657, del 9 de abril de 2026, que fija la calendarización de la rendición de los instrumentos del Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente, la elaboración del instrumento Portafolio es una actividad personal, siendo responsabilidad de cada docente velar porque la información que entrega como evidencia de su desempeño profesional sea original y corresponda efectivamente a actividades desarrolladas como parte de su función de docencia en aula.

Cada persona evaluada debe garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a su desempeño y que la evidencia presentada no haya sido evaluada en procesos anteriores siendo presentada por el o la docente o por terceros.

Declaración de autoría de las evidencias presentadas en el Portafolio

En conformidad con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución Exenta N° 1.657, de fecha 9 de abril de 2026, cada docente deberá declarar, a través de la Plataforma Docentemás, que la totalidad de las evidencias incorporadas en su Portafolio **son de su exclusiva autoría.**

Para estos efectos, deberá dejar constancia en la Plataforma que no ha recurrido, en ninguna circunstancia, a la elaboración parcial o total de información falsa, copiada o elaborada por terceros, incluyendo el uso de herramientas de inteligencia artificial para suplantar su juicio profesional.

Importante

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total, con evidencia rendida en el proceso 2026 o con evidencia evaluada en años anteriores. El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las condiciones de veracidad de la información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.**

En caso de manipulación o alteración del grupo con el que se presenta la **grabación de la experiencia de aprendizaje, el Portafolio también se declarará OBJETADO.** Los/as docentes cuyo Portafolio sea objetado deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente de su evaluación, de cumplir las condiciones generales de participación en el Sistema de Reconocimiento.



Elaboración Conjunta de Evidencias en el Módulo 3

Debido al carácter colaborativo del Módulo 3, se permite la elaboración conjunta de la mayor parte de las subtarear, aunque también pueden ser elaboradas de manera individual.

El requisito para elaborar y presentar la evidencia en forma conjunta en las subtarear correspondientes es que debe ser desarrollada con docentes o educadores/as que se encuentren **rindiendo el Portafolio 2026**.

En la sección del Módulo 3 de este Manual se indica cuáles son las subtarear que pueden ser desarrolladas de manera conjunta y cuál es la que debe ser desarrollada de manera exclusivamente individual.

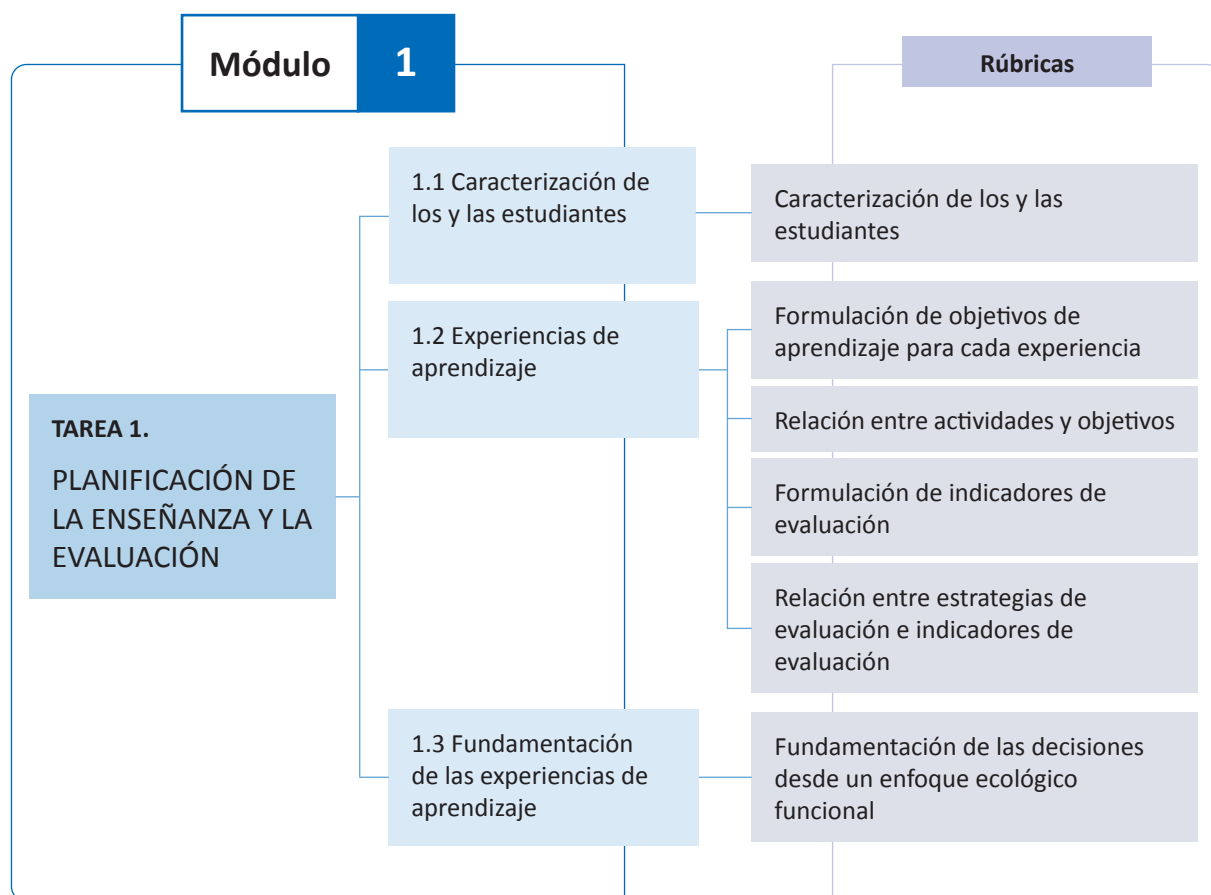
Módulo 1

Tarea 1 | Planificación de la enseñanza y la evaluación

Esta tarea se enmarca en un enfoque inclusivo que reconoce y valora la diversidad del estudiantado, considerando sus intereses, contextos y características personales. La planificación para todos y todas los/as estudiantes, implica gestionar el currículum nacional, los conocimientos de la disciplina y el conocimiento de la diversidad de estudiantes y los contextos en los cuales estos/as se desenvuelven.

En esta tarea deberá presentar una **caracterización de los y las estudiantes con los que trabajará, la planificación de tres experiencias de aprendizaje para su grupo y la fundamentación de una de estas experiencias**, indicando el modo en que sus estrategias de enseñanza favorecen la participación y el aprendizaje de todos/as sus estudiantes en el marco del enfoque ecológico funcional.

El siguiente esquema presenta las tres subtareas que forman parte de la Tarea 1 y las rúbricas que las evalúan:



INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA TAREA 1

1. Escoja un Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo⁴ para presentar la evidencia de la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”. Si usted habitualmente planifica las experiencias de aprendizaje integrando distintos Ámbitos, Asignaturas o Áreas, puede escoger más de uno.
2. Si en su práctica habitual trabaja solo con un/a estudiante a la vez que presenta Necesidades Educativas Especiales Permanentes, desarrolle las tareas 1 y 2 de este módulo en función de lo realizado con él/ella.

⁴ Considere:

- Ámbito: si presenta una planificación con niños y niñas de Educación Parvularia.
- Asignatura: si presenta una planificación con estudiantes de Educación Básica o Educación Media.
- Área de Desarrollo: si presenta una planificación con estudiantes de Nivel Laboral.

1.1 Caracterización de los y las estudiantes

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Demuestra conocer las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de sus estudiantes, distinguiendo la diversidad al interior de su grupo⁵.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando reconoce alguna fortaleza que tienen sus estudiantes en relación con el ámbito, asignatura o área de desarrollo que escogió, explicando en qué consiste.

Rúbrica

Caracterización
de los y las
estudiantes

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
Descriptores: 1.4 y 1.7
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptor 5.2

⁵ En clases con solo un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** demuestra conocer las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de él o ella. Además, muestra un **desempeño Destacado** cuando reconoce alguna fortaleza que tiene su estudiante en relación con el ámbito, asignatura o área de desarrollo que escogió, explicando en qué consiste.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Nivel:** señale si los y las estudiantes con que desarrollará la Tarea 1 de este Portafolio se encuentran en Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media o Nivel Laboral.
- b. Curso:** señale el curso en que se encuentran los y las estudiantes con que desarrollará la Tarea 1 de este Portafolio (por ejemplo: nivel de transición 2, 7 básico, nivel laboral 1, etc.).
 - Si en las experiencias de aprendizaje trabajará con estudiantes de distintos cursos a la vez, señálelos.
- c. Caracterización de los y las estudiantes:** realice una caracterización detallada del grupo de estudiantes, que ayude a entender las decisiones que usted tomó al planificar las experiencias de aprendizaje que presentará como parte de este Portafolio.

En su caracterización debe referir a las habilidades, conocimientos y actitudes que han alcanzado sus estudiantes y aquellas que aún deben desarrollar, relacionadas con el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo en la que presentará la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”.

Además, debe incorporar, al menos dos de los siguientes elementos:

- La lengua materna y/o los sistemas de comunicación que utilizan.
- La forma en que perciben y comprenden la información.
- Las necesidades de apoyo que presentan (por ejemplo, en el ámbito curricular, del lenguaje, de la comunicación, sensorio-perceptivo, psicomotor, afectivo, entre otros).
- Sus motivaciones, intereses, lo que los/as desafía.
- La manera que tienen de relacionarse entre ellos/as y con las personas adultas.
- Otra información relevante que ayude a entender las decisiones pedagógicas que usted tomó al planificar como, por ejemplo, la cultura a la que pertenecen, características de su contexto social, religión, etc.

Considere que identificar y describir las fortalezas o talentos de sus estudiantes, vinculados al Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo, permite enriquecer la caracterización del grupo.

Orientaciones para el desarrollo de la caracterización:

- Incorpore tanto las características comunes a todo el grupo como aquellas que distinguen a los/as estudiantes entre sí. No es necesario que señale características diferentes para cada uno/a de ellos/as, sino que lo puede hacer, por ejemplo, distinguiendo subgrupos.
- Si bien puede incluir aspectos del diagnóstico clínico, no se extienda en ellos, pues el foco está puesto en el proceso de aprendizaje, en lo que son capaces de hacer sus estudiantes y en los apoyos que requieren.
- Considere que, para dar cuenta de su conocimiento de los y las estudiantes, la información puede provenir de distintas fuentes y actores. Por ejemplo, información levantada en los procesos de evaluación inicial o formativa, de los procesos de observación directa de los y las estudiantes en diversos contextos, de consultas a las familias, de instancias de colaboración con otros/as docentes, etc.
- Si trabajó solo con un/a estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales Permanentes (y no con un grupo de estudiantes), debe desarrollar esta subtarea pensando en él o ella, describiendo sus distintas características.

1.2 Experiencias de aprendizaje

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículum Nacional y que indican las habilidades, conocimientos y actitudes que espera promover en los y las estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en todas las experiencias de aprendizaje presenta objetivos de aprendizaje que dan respuesta a las características de sus estudiantes o vinculan los aprendizajes con algún aspecto asociado al contexto de ellos/as.

Rúbricas

Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Diseña experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes, facilitando su acceso, participación y progreso respecto de los conocimientos, habilidades y actitudes del Currículum Nacional.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en todas las experiencias promueve que los estudiantes establezcan vínculos entre los objetivos de aprendizaje que trabajará y sus contextos y/o intereses.

Relación entre actividades y objetivos

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Formula **indicadores de evaluación**⁶ que señalan claramente las conductas a través de las cuales podrá determinar el avance de sus estudiantes en el aprendizaje, coherentes con sus características y con los objetivos propuestos.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en las tres experiencias de aprendizaje planificadas plantea indicadores de evaluación relacionados con aspectos actitudinales.

Formulación de indicadores de evaluación

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Recoge información de forma sistemática respecto de los indicadores de evaluación, utilizando estrategias diversificadas de acuerdo con las posibilidades de participación de todos/as sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en todas las experiencias, el/la docente ofrece variadas formas o alternativas para que los/as estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes.

Relación entre estrategias de evaluación e indicadores de evaluación

⁶ **Indicadores de evaluación:** detallan las conductas o desempeños observables de el o la estudiante en relación con el objetivo de aprendizaje al cual están asociados. Un objetivo puede contar con varios indicadores que, en su conjunto, permiten dar cuenta de su logro.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.5, 2.9 y 2.10
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.4, 3.7, 3.8 y 3.9
- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.1, 4.2 y 4.4

INSTRUCCIONES

Usted deberá presentar la planificación de tres experiencias de aprendizaje de una **Unidad Pedagógica**, dirigidas al grupo de estudiantes que describió en la subtaska 1.1 “Caracterización de los y las estudiantes”.

Para ello considere lo siguiente:

- 1.** Escoja una Unidad Pedagógica que haya trabajado o esté trabajando con sus estudiantes, en el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo que escogió para presentar la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”.
- 2.** Seleccione **tres experiencias de aprendizaje** de esa Unidad para presentar como parte de su Portafolio, considerando que:
 - Debe presentar tres experiencias. Si presenta menos, esto afectará su desempeño en los indicadores asociados a esta subtaska.
 - Deben dar cuenta de su trabajo en el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo que escogió para presentar la Tarea 1 y 2 de este módulo, pero puede integrar Objetivos de Aprendizaje de otros Ámbitos, Asignaturas o Áreas, si es su forma habitual de trabajo.
 - Estas experiencias deben considerar el trabajo desde la perspectiva del enfoque ecológico funcional, respondiendo a la diversidad del curso.
 - Pueden ser consecutivas o no y pueden tener distinta duración.
 - Deberá haberlas llevado a cabo **antes** de realizar la **Tarea 2 “Análisis de la implementación”**, ya que se le pedirá analizarlas tras su implementación.
 - Puede presentar experiencias de aprendizaje que haya diseñado de manera colaborativa con otro/a docente o profesional del establecimiento, en tanto corresponda a su práctica habitual.
 - Si en la “Caracterización de los y las estudiantes” **solo caracterizó a un/a estudiante** que presenta Necesidades Educativas Permanentes, seleccione tres experiencias de aprendizaje que **implementará para este/a estudiante**.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo: señale el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo en que realizó su planificación.

Si usted planifica de manera integrada, señale los distintos Ámbitos, Asignaturas o Áreas que consideró al planificar las tres experiencias que presentará.

b. Objetivo(s) de Aprendizaje del Currículum: señale el o los Objetivos de Aprendizaje que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes⁷.

- Si presentará experiencias con estudiantes del nivel laboral, debe señalar el o los Objetivos Generales que abordará.
- Si por razones pedagógicas está empleando algún objetivo de un curso inferior, puede presentar experiencias relacionadas con ese objetivo. Esto no afectará la evaluación de su desempeño.

c. Objetivo(s) de Aprendizaje de carácter transversal⁸: señale el o los Objetivos de Aprendizaje de carácter transversal que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Debe extraerlos de los documentos curriculares vigentes para el nivel.

Para completar los puntos a y b considere que:

- Si su grupo se compone por estudiantes de distintos cursos (por ejemplo, primero y segundo básico), puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien, objetivos distintos para cada uno.

⁷ Bases Curriculares de Educación Parvularia, Bases Curriculares de Educación Básica, Bases Curriculares de Educación Media y los decretos correspondientes en el caso del Nivel Laboral están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

⁸ Estos corresponden a:

- Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica y Media.
- Objetivos del Área Social o del Área Emocional Social, en el caso del Nivel Laboral.

- d. Tablas de planificación de tres experiencias de aprendizaje de la Unidad:** describa cada experiencia de aprendizaje en una tabla distinta en la Plataforma Docentemás.

Objetivo(s) que trabajará en la experiencia:

Escriba el o los objetivos de aprendizaje de la experiencia, considerando las habilidades, conocimientos y actitudes que trabajará.

- Tenga en cuenta que considerar las características de sus estudiantes o aspectos que se vinculen con el contexto de ellos/as, enriquece la formulación de los objetivos de aprendizaje.

Preguntas para orientar la formulación de el o los objetivos:

- ¿Qué aprendizaje(s) busca que los y las estudiantes alcancen en la experiencia de aprendizaje?
- ¿Realizará alguna adecuación⁹ de los objetivos en función de las características y necesidades de apoyo de uno o más estudiantes?

Descripción de la experiencia:

Describa en qué consistirán las estrategias de enseñanza que realizará durante esta experiencia, dando cuenta de las opciones que ofrecerá para dar respuesta a la diversidad del grupo.

- Considere que promover que los estudiantes establezcan vínculos entre los objetivos de aprendizaje que trabajará y sus contextos y/o intereses aporta mayor calidad a la experiencia.

Preguntas e indicaciones para orientar la descripción de actividades y las acciones de monitoreo:

- ¿Qué actividades deberán realizar los/as estudiantes para alcanzar el o los objetivos de aprendizaje propuestos? Detalle las instrucciones entregadas, actividades, preguntas, recursos para el aprendizaje, sistemas de comunicación y de apoyo que usará, organización del espacio y de los/as estudiantes, la coordinación con otros/as adultos presentes en la experiencia, etc.

Puede adjuntar una foto o una copia de los recursos utilizados que ayude a hacerse una imagen más completa de la experiencia. Puede adjuntar, por ejemplo, fotografías del material concreto, imágenes o láminas, entre otros.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción.

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: "láminas", "lectura"). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

⁹ **Adecuación curricular:** forma de responder a la diversidad cuando la diversificación de la enseñanza no logra asegurar el acceso, participación y/o progreso de los/as estudiantes que enfrentan mayores barreras en su proceso de aprendizaje. Estas adecuaciones pueden consistir por ejemplo en ajustar los objetivos de aprendizaje.

Indicadores de evaluación:

Señale los indicadores de evaluación sobre los que espera recoger **evidencia**¹⁰ de aprendizaje en esta experiencia:

Preguntas e indicaciones para orientar la formulación de indicadores de evaluación:

- ¿Qué espera que sus estudiantes hagan, digan o demuestren para saber si están progresando en los objetivos de aprendizaje?
- Los indicadores deben relacionarse directamente con los objetivos propuestos para esta experiencia.
- Si planteó indicadores de evaluación diferentes para uno o más estudiantes en función de sus necesidades, explícelos.
- Considere que incluir indicadores que permitan evaluar aspectos transversales y actitudinales del aprendizaje, enriquece la forma de recoger evidencia sobre el aprendizaje de los/as estudiantes.

Estrategias de evaluación:

Señale la o las acciones que utilizará para recoger evidencia sobre los indicadores de evaluación.

Preguntas e indicaciones para orientar la descripción de las estrategias de evaluación:

- ¿Qué acciones se realizaron para recoger evidencia sobre los indicadores de evaluación?
- Entregue información detallada que permita comprender la acción realizada y su relación con el indicador correspondiente. Por ejemplo, *“a partir de las preguntas que les haré sobre... veré cómo utilizan recursos gestuales para...”*; *“observaré si distinguen distintos animales en la actividad en que deben...”*.
- Si las estrategias de evaluación coinciden con acciones descritas previamente en las experiencias de aprendizaje, vuelva a describirlas.
- Dar cuenta de las estrategias diferentes para uno o más estudiantes, según sus distintos niveles de desarrollo, aprendizaje y/o diversidad de formas de expresar lo que han aprendido, aporta calidad a las estrategias de evaluación.

¹⁰ **Evidencia (o evidencia de aprendizaje):** “aquello que los y las estudiantes escriben, dicen, hacen y crean para mostrar su aprendizaje” (Mineduc, 2017. Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación.)

1.3 Fundamentación de las experiencias de aprendizaje

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Fundamenta el diseño de las experiencias de aprendizaje considerando el enfoque ecológico funcional en relación con los objetivos de aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando explica cómo las experiencias se planificaron considerando la situación inicial de sus estudiantes respecto de los objetivos de aprendizaje y el avance o progreso que se espera que tengan durante la unidad.

Rúbrica

Fundamentación
de las decisiones
desde un enfoque
ecológico
funcional

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
Descriptores: 1.1, 1.2 y 1.4
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptor 3.3

INSTRUCCIONES

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

¿Cómo estas experiencias promueven el aprendizaje de sus estudiantes en el contexto de un enfoque ecológico funcional?

En su respuesta, explique cómo las actividades diseñadas asegurarán que el aprendizaje tenga sentido para sus estudiantes, sea funcional y permita que cada uno/a de ellos/as progrese en el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que se propuso.

Preguntas para orientar la fundamentación de las estrategias considerando aspectos del enfoque ecológico funcional:

- ¿Cómo consideró aspectos del contexto familiar y/o comunitario de los y las estudiantes al diseñar las actividades? ¿Por qué fue relevante para su aprendizaje considerar esos aspectos?
- ¿De qué manera incorporó los intereses, motivaciones, expectativas de los y las estudiantes en el diseño de las experiencias? ¿Cómo se ven reflejadas esas características de sus estudiantes en las estrategias de aprendizaje?
- ¿De qué manera las actividades promueven un aprendizaje que haga sentido y sea útil para que puedan desenvolverse de mejor manera en sus contextos?
- ¿De qué manera esta planificación permitirá que sus estudiantes puedan ir avanzando en su proceso de aprendizaje? Considere la situación inicial de sus estudiantes y el avance o progreso que espera que tengan.

Tenga en cuenta que:

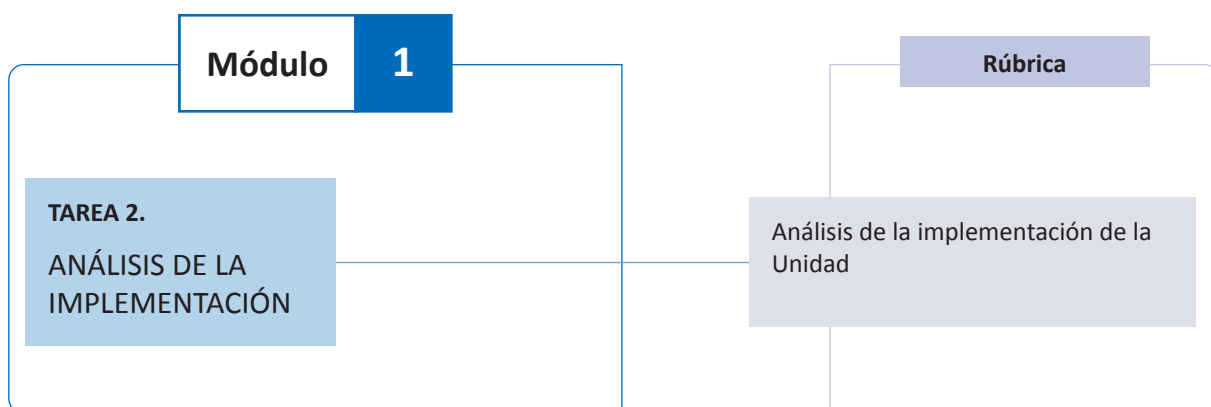
- Para elaborar su fundamentación debe relacionar cada uno de los elementos descritos con características específicas de sus estudiantes y con los objetivos propuestos.
- Debe referir a aspectos particulares de las experiencias escritas, por ejemplo: las actividades, los recursos, las instrucciones entregadas, la agrupación de los y las estudiantes, entre otros.

Tarea 2 | Análisis de la implementación

La evaluación y monitoreo permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje permite obtener información sobre el **acceso, participación y progreso en el aprendizaje** de los y las estudiantes, junto con reflexionar críticamente sobre la propia práctica a partir de la evidencia disponible y tomar decisiones orientadas a mejorarla.

En este punto debe **analizar el aprendizaje de sus estudiantes** durante la Unidad que escogió para presentar la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación” y, a partir de ello, reflexionar sobre su práctica pedagógica.

El siguiente esquema presenta la Tarea 2 y la rúbrica que se utilizará para evaluarla:



¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza críticamente su práctica pedagógica basándose en su evaluación del acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes, teniendo presente la diversidad de niveles de aprendizaje, desarrollo y de formas de expresar lo que han aprendido.
- Reflexiona en torno a posibles mejoras a su práctica que le permitan dar respuesta a la diversidad en el aula, a partir de sus conclusiones respecto del aprendizaje de sus estudiantes en las experiencias.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando contempla causas de distinto tipo al analizar lo que habría influido en el aprendizaje de sus estudiantes, incluyendo aquellas relacionadas con el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Rúbrica

Análisis de la implementación de la Unidad

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.5 y 4.7
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptor 7.12

INSTRUCCIONES

Responda las siguientes preguntas, considerando todas las experiencias de aprendizaje que ya haya realizado de la Unidad.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué conclusiones puede obtener respecto del acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos/as sus estudiantes durante la Unidad?

Preguntas que orientan el análisis de los resultados:

- ¿Qué habilidades, conocimientos o actitudes fueron poniendo en juego durante las experiencias de aprendizaje?
- ¿Qué niveles de logro ha observado?
- ¿Qué dificultades ha ido observando? ¿Se aprecian diferencias entre los y las estudiantes?

b. ¿Cómo las decisiones pedagógicas que tomó contribuyeron o dificultaron el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos/as sus estudiantes?

Orientaciones para su análisis:

- En su análisis puede referir a: la pertinencia de los objetivos que trabajó en las experiencias, la flexibilidad con que implementó lo planificado, las interacciones que promovió entre los/as estudiantes y con usted, la organización del espacio, la manera en que organizó la coenseñanza (si es que la hubo), entre otras de sus decisiones.
 - Para profundizar en su análisis, piense en qué otros aspectos pudieron influir en el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de las y los estudiantes.
- c. Señale qué modificaciones haría si pudiera implementar las experiencias de aprendizaje de la Unidad nuevamente para lograr que todos/as sus estudiantes accedan y progresen en el o los objetivos propuestos. Fundamente las modificaciones que haría considerando su análisis anterior.**

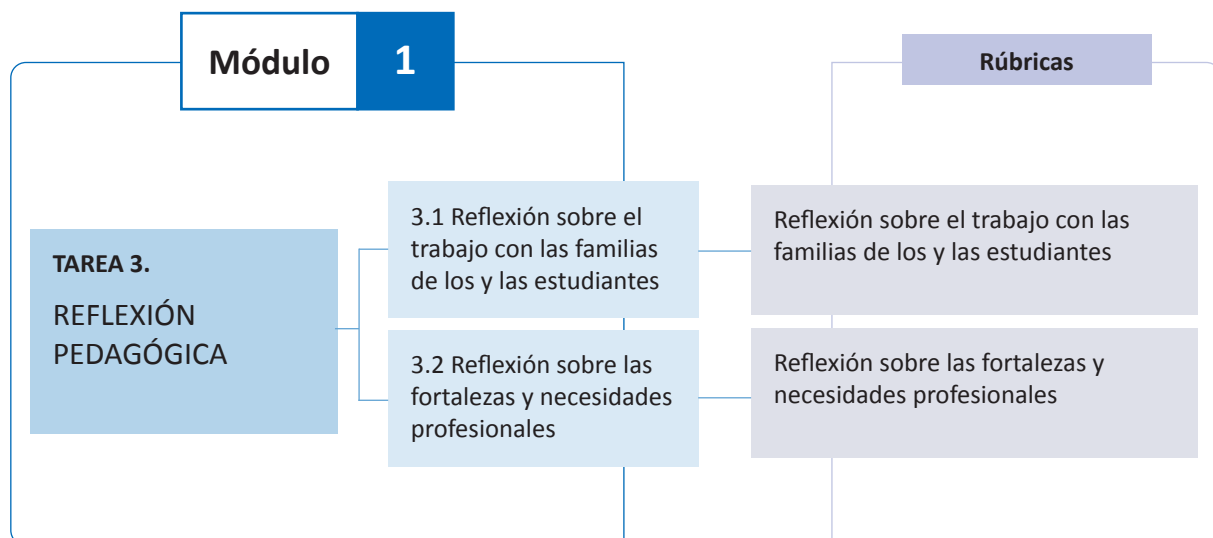
Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, recursos u otros.

Tarea 3 | Reflexión pedagógica

El aprendizaje profesional se logra a través de la revisión, indagación y cuestionamiento constante en torno a la práctica, las decisiones pedagógicas que la sustentan, los resultados de aprendizaje, los vínculos e interacciones que se promueven en el aula y el propio marco de creencias.

En esta tarea debe dar cuenta de la reflexión crítica y sistemática que lleva a cabo sobre **el trabajo que realiza con las familias de sus estudiantes** y sobre sus propias **necesidades profesionales**.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 3 y las rúbricas que las evalúan:



3.1 Reflexión sobre el trabajo con las familias de los y las estudiantes

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Reflexiona en torno al trabajo que realiza con las familias de sus estudiantes con el fin de involucrarlas en el proceso formativo de los/as estudiantes, identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciarlo.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado, cuando involucra a las familias en instancias en las que se puede reflexionar en conjunto o participar de las decisiones que toma el/la docente.

Rúbrica

Reflexión sobre
el trabajo con las
familias de los y
las estudiantes

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 12 “Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar”
Descriptores: 12.5, 12.6 y 12.7

INSTRUCCIONES

Piense en **algún aspecto del proceso de aprendizaje o del desarrollo integral de los y las estudiantes** que haya decidido **abordar en conjunto con sus familias**. Por ejemplo, potenciar el desarrollo del lenguaje, promover la autonomía, mejorar las habilidades propias de alguna asignatura, definir objetivos de aprendizaje al planificar, entre otros. Considere para ello el mismo grupo de estudiantes a los/as que se refirió en las tareas anteriores.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. ¿Qué aspecto del proceso de aprendizaje de los/as estudiantes decidió abordar en conjunto con sus familias? ¿Por qué considera relevante trabajar este aspecto con la familia?**
- b. Explique cómo involucró a las familias de sus estudiantes en el abordaje del aspecto mencionado anteriormente.**

Preguntas para orientar el desarrollo de esta explicación:

- ¿Qué instancias de reflexión o trabajo conjunto tuvieron?
 - ¿Cómo se organizaron? ¿Qué roles asumieron? ¿Qué responsabilidades o compromisos debieron asumir?
 - ¿De qué manera incentivó a las familias para que aportaran ideas para abordar el aspecto en cuestión?
- c. ¿Qué dificultades y qué progresos ha enfrentado al involucrar a las familias en el abordaje de este aspecto? ¿Cómo ha podido favorecer (o no) el aprendizaje de sus estudiantes a través de este trabajo con las familias? ¿Qué podría hacer para fortalecer este trabajo conjunto?**

3.2 Reflexión sobre las fortalezas y necesidades profesionales

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza su propia práctica, identificando fortalezas y necesidades profesionales que se fundamentan coherentemente en su experiencia profesional.
- Comprende la relevancia de implementar acciones pertinentes para abordar sus necesidades profesionales.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando explica cómo las acciones que se propuso para abordar sus necesidades profesionales permiten responder de mejor manera a la diversidad de estudiantes con los que trabaja.

Rúbrica

Reflexión sobre
las fortalezas
y necesidades
profesionales

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.2 y 11.3

INSTRUCCIONES

Revise su propia práctica profesional y cómo esta ha dado respuesta a la diversidad de estudiantes de su grupo y a sus necesidades específicas de apoyo.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. ¿Cuál es su principal fortaleza profesional? ¿Cómo esta le ha permitido potenciar el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes? ¿Qué aspecto de su desempeño necesita fortalecer?**

Ejemplifique refiriendo a situaciones concretas de aula en las que se haya evidenciado su fortaleza profesional y el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer.

- b. Considerando el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer, señalado por usted previamente:**

¿Qué acción o acciones piensa implementar para abordarlo? Explique por qué estas acciones serán relevantes para fortalecer su práctica y [dar respuesta a la diversidad de los y las estudiantes con los/as que trabaja](#).

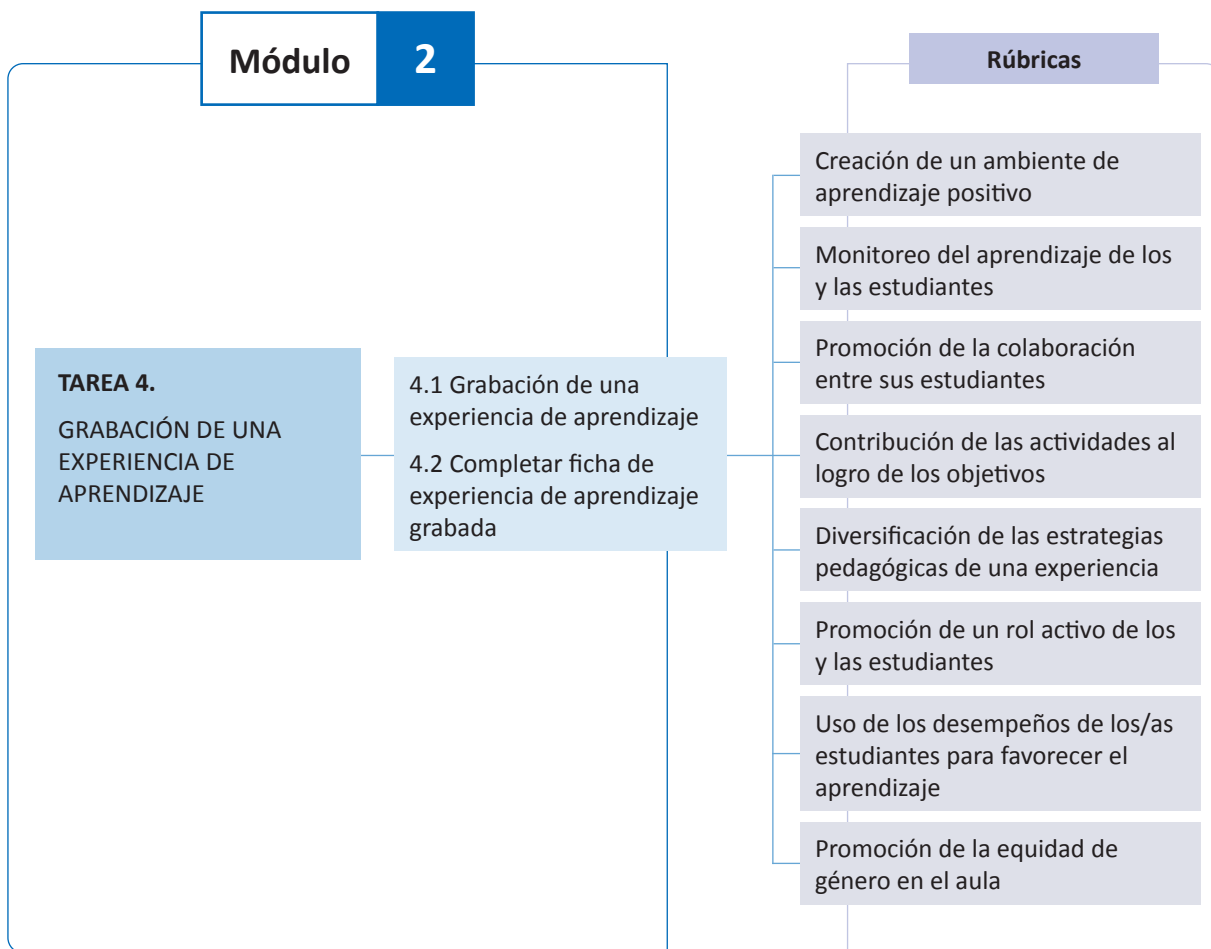
Considere que, si bien hay acciones que se pueden entender por sí mismas, es necesario conocer la importancia o el valor que usted le atribuye a estas acciones.

Módulo 2

Tarea 4 | Grabación de una experiencia de aprendizaje

En esta tarea debe presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje. Recuerde que la grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 4 y las rúbricas que las evalúan:



¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve un ambiente de aprendizaje en que los y las estudiantes se sienten bienvenidos/as, respetados/as y valorados/as en su diversidad y refuerza positivamente a sus estudiantes, estimulándolos a continuar esforzándose.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando implementa acciones que promueven la toma de decisiones por parte de sus estudiantes, evidenciando altas expectativas respecto de sus posibilidades de aprendizaje.

Rúbricas

Creación de un ambiente de aprendizaje positivo

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Monitorea constantemente el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, otorgando apoyos cuando corresponde y organiza el espacio y el tiempo, con la finalidad de posibilitar la disposición hacia el aprendizaje, minimizando las situaciones que generan incertidumbre e inseguridad en los y las estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando al realizar el monitoreo promueve que sus estudiantes puedan ir dándose cuenta de los avances que van alcanzando.

Monitoreo del aprendizaje de los y las estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve que los y las estudiantes interactúen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras durante las experiencias y organiza el espacio y el tiempo, con la finalidad de posibilitar la autonomía y la colaboración¹¹.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando propone distintas actividades para que los y las estudiantes colaboren entre si durante la mayor parte de la experiencia.

Promoción de la colaboración entre estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Implementa experiencias de aprendizaje que contribuyen al logro de los objetivos de aprendizajes definidos en el Currículum Nacional.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando trabaja los aprendizajes vinculándolos con el contexto y/o los intereses de los y las estudiantes.

Contribución de las actividades al logro de los objetivos

¹¹ En experiencias con solo un/a estudiante y/o cuando el/la docente trabaja de manera focalizada con algunos/as estudiantes (debido a que enfrentan importantes barreras para el acceso y participación), un/a docente que muestra un **desempeño Competente** promueve que el/la estudiantes participe en la experiencia, incentivando que muestre su desempeño. Además, muestra un **desempeño Destacado** cuando propone a su estudiante una actividad para que pueda socializar lo aprendido con sus amigos/as, familia u otras personas, fuera de la experiencia.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Diversifica la enseñanza teniendo en cuenta las características de sus estudiantes, presentando la información y mediando los aprendizajes de distinta manera¹².

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando la experiencia entrega una respuesta educativa diversificada para que los y las estudiantes se comprometan con los aprendizajes.

Rúbricas

Diversificación de las estrategias pedagógicas de una experiencia

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve el rol activo¹³ de los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, al proponer situaciones de aprendizaje en que los/as estudiantes pueden tomar decisiones, plantear sus ideas e inquietudes, indagar, explorar, usar su creatividad, etc., dando cuenta de altas expectativas respecto de sus posibilidades de aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando toda la experiencia está planificada para que los y las estudiantes asuman un rol activo en su proceso de aprendizaje.

Promoción de un rol activo de los y las estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Está alerta a las opiniones, respuestas y requerimientos de los/as estudiantes y aprovecha estas instancias para enriquecer, reorientar, profundizar, etc., su aprendizaje o desempeño.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando sistemáticamente, se detiene en los desempeños de sus estudiantes para entregarles herramientas u orientaciones que los ayudan a que sean ellos/as mismos/as quienes intenten mejorar, o bien, les pide que complementen sus respuestas o desempeños. También muestra un desempeño Destacado cuando utiliza una variedad de herramientas u orientaciones para apoyar los desempeños menos logrados de sus estudiantes.

Uso de los desempeños de los y las estudiantes para favorecer el aprendizaje

¹² En experiencias con un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** adecúa las estrategias didácticas para dar respuesta a las distintas características de su estudiante. Además, muestra un **desempeño Destacado** cuando permanentemente alienta y establece desafíos para el/la estudiante, que dan cuenta que confía y conoce sus potenciales.

¹³ **Rol activo:** implica planificar estrategias para que los/as estudiantes se involucren en la comprensión o construcción de los aprendizajes. Se promueve cuando un/a docente propone estrategias, actividades, preguntas, etc., que permiten que sus estudiantes se involucren en lo que están aprendiendo, dándoles la oportunidad de desafiarse asumiendo mayor autonomía, permitiendo que asuman un rol más protagónico en su proceso de aprendizaje o trabajando con ellos habilidades de orden superior. Para promover este rol, es primordial plantear actividades que los desafíen, pero que a su vez sean pertinentes a su edad y a sus características. Se debe tener en cuenta que, cuando se trabaja con estudiantes que enfrentan mayores barreras para acceder y/o participar de los aprendizajes, se puede promover este rol activo cuando se les incentiva a realizar las actividades por sí solos/as, dándoles el tiempo y/o los apoyos que requieren según sus necesidades. En cambio, realizar las actividades por ellos/as, pedirles que repitan procedimientos o solo identifiquen conceptos, no favorece este rol.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Contribuye a **desnaturalizar**¹⁴ y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que los/as estudiantes, a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella, cuestionen los sesgos o estereotipos de género presentes en la sociedad.

Rúbrica

Promoción de la
equidad de género
en el aula

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7 y 3.9
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptores: 5.1 y 5.3
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.2
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptores: 7.1, 7.2, 7.4, 7.6, 7.10 y 7.12
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.5 y 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.2

¹⁴ **Desnaturalizar estereotipos de género:** implica mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Por ejemplo: cuando se utilizan referentes que van en contra de los estereotipos; cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género; cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.

INSTRUCCIONES

Deberá presentar una experiencia de aprendizaje que será grabada de acuerdo con las orientaciones que le entregue su coordinador de grabaciones, que es su director/a o alguien designado por este para coordinar las grabaciones en su establecimiento.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Planifique la experiencia

En esta experiencia debe observarse su trabajo con los/as estudiantes en función de Objetivos de Aprendizaje de un Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo¹⁵.

1. Seleccione un Objetivo de Aprendizaje (OA) de los documentos curriculares vigentes¹⁶ para el nivel. Considere que:

- Puede trabajar objetivos de aprendizajes distintos a los que trabajó en el Módulo 1.
- Debe considerar algún Objetivo de Aprendizaje de carácter transversal¹⁷.
- Si usted adecúa los objetivos considerando las características y necesidades de apoyo de sus estudiantes, puede hacerlo.
- Si su curso se compone por estudiantes de distintos niveles educativos, puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien, objetivos distintos para cada nivel.

¹⁵ Si realizará su grabación con estudiantes del Nivel Laboral, se observará su trabajo en función de el o los **Objetivos Generales** que escoja.

¹⁶ Los documentos curriculares vigentes (Bases Curriculares de Educación Parvularia, Bases Curriculares de Educación Básica, Bases Curriculares de Educación Media y los decretos correspondientes en el caso del Nivel Laboral) están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

¹⁷ Estos corresponden a:

- Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica y Media.
- Objetivos del Área Social o del Área Emocional Social, en el caso del Nivel Laboral.

2. Planifique las actividades teniendo en cuenta que **la experiencia de aprendizaje debe durar aproximadamente 40 minutos. No es necesario que dentro de este tiempo se incluya el cierre de la experiencia, por lo que, si no alcanza a realizarlo, su evaluación NO se verá perjudicada.**

- Si bien en la grabación lo central es observar su desempeño, **si usted trabaja con asistentes u otros/as profesionales dentro del aula debe hacerlo normalmente**, sin restarlos/as de su participación habitual y de los roles que asumen en la cotidianidad.
- Se reconoce y valora que, como parte de su rutina diaria, usted se preocupe de aspectos relacionados con la alimentación de sus estudiantes e higiene, entre otros. Sin embargo, con la finalidad de resguardar esos espacios de privacidad de los y las estudiantes, **NO los considere** en la planificación de la experiencia que será grabada.

Docentes que trabajan con estudiantes que enfrentan mayores barreras y requieren apoyos intensivos:

Si su trabajo habitual consiste en focalizar el trabajo en uno/a o algunos/as estudiantes, puede hacerlo para efectos de esta experiencia. Los/as demás estudiantes deben estar trabajando en la sala como habitualmente lo hacen.

Importante

Comuníquese con Docentemás si:

- Realizará la experiencia de aprendizaje utilizando lengua de señas.
- Requiere entregar información de contexto respecto de algún cuidado especial que el/la técnico/a que grabará debe tener al estar en la sala con la finalidad de no incomodar a los y las estudiantes.

En Plataforma Docentemás, complete ficha de la Grabación de la experiencia de aprendizaje:

- a. Nivel:** señale si los/as estudiantes se encuentran en Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media o Nivel Laboral.
- b. Curso:** por ejemplo, nivel de transición 2, 7 básico, nivel laboral 1, etc.
- c. Cantidad de estudiantes presentes en la experiencia:** indique la cantidad utilizando solo números.
- d. Ámbito, Asignatura o Área:** escriba el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo en que presentó su experiencia de aprendizaje grabada.
- e. Objetivo(s) de Aprendizaje del Currículum:** señale el o los Objetivos de Aprendizaje de los que se desprenden el o los objetivos que trabajó en esta experiencia. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes.
 - Si presenta una experiencia con estudiantes del Nivel Laboral, debe señalar el o los Objetivos Generales que trabajó.
- f. Objetivo(s) de Aprendizaje de carácter transversal:** señale el o los Objetivos de Aprendizaje de carácter transversal que trabajó en forma integrada en esta experiencia. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes.

Para responder a los puntos e y f, considere que:

- Si su grupo se compone por estudiantes de distintos cursos (por ejemplo, primero y segundo básico), puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien, objetivos distintos para cada uno.

- g. Objetivo(s) trabajado(s) en la experiencia de aprendizaje:** señale el o los objetivos que **abordó** en la experiencia de aprendizaje, considerando las **habilidades, conocimientos y actitudes** que trabajó. Tenga en cuenta que los objetivos de la experiencia se deben desprender de el o los Objetivos de Aprendizaje que señaló antes, aunque son más acotados.
 - Si usted planificó dos objetivos para la experiencia de aprendizaje y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.
 - Si usted adecuó alguno de los objetivos de la experiencia, considerando las características y necesidades de apoyo de uno o más de sus estudiantes, **señale la o las adecuaciones realizadas.**

h. Caracterice al grupo de estudiantes con los que trabajó en esta experiencia¹⁸. Para ello, incorpore los siguientes elementos:

- Lengua materna, sistemas de comunicación que utilizan.
- La forma en la que perciben y comprenden la información.
- Habilidades y conocimientos previos en relación con el o los Objetivos de Aprendizaje que trabajó.
- Las necesidades de apoyo que presentan.
- Las motivaciones e intereses que consideró al realizar la experiencia de aprendizaje.
- Otros aspectos que considere relevante mencionar.

i. Describa qué hizo en la experiencia de aprendizaje para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género. Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la experiencia de aprendizaje.

j. Si durante su experiencia ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, señálelo.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando los y las estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el o los archivos a la Plataforma Docentemás.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

¹⁸ Si trabajó solo con un/a estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales Permanentes (y no con un grupo de estudiantes), debe desarrollar este punto pensando en él o ella, describiendo sus distintas características.

Módulo 3

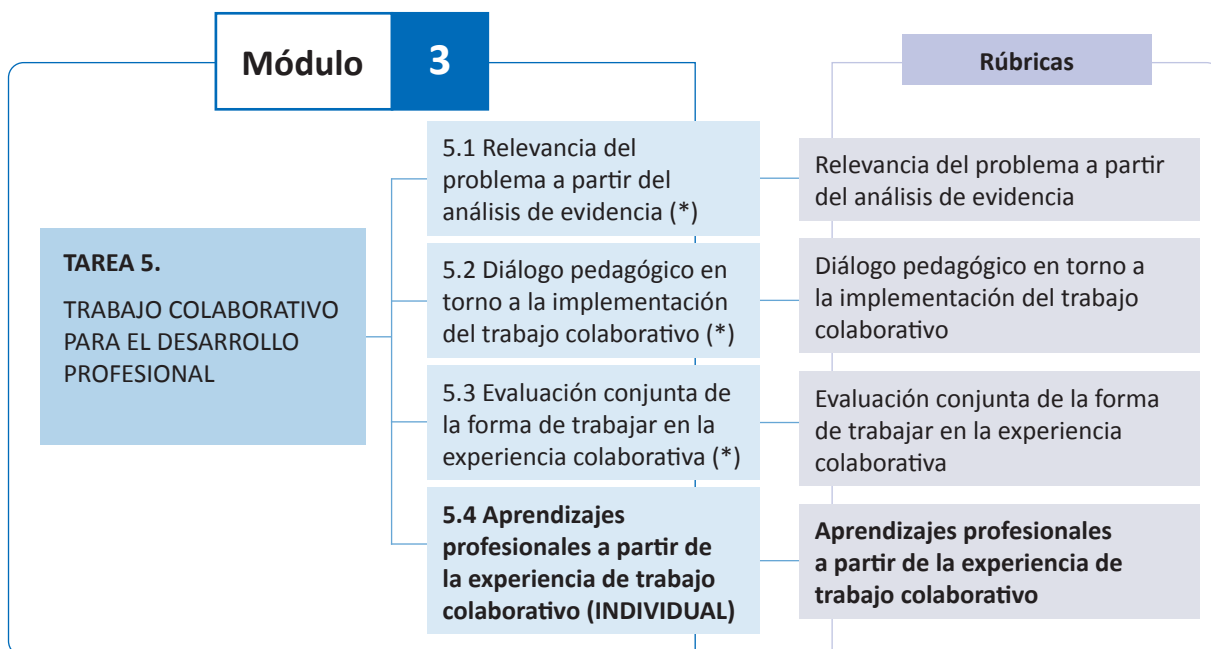
Tarea 5 | Trabajo colaborativo para el desarrollo profesional

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión colectiva en torno a sus prácticas.

En esta tarea usted debe dar cuenta de una experiencia en la cual haya tenido la oportunidad de desarrollarse profesionalmente junto a otros miembros de su comunidad educativa.

Considere que debe presentar todas las subtareas. Las tres primeras (*) pueden elaborarse de manera conjunta, por lo que es posible elaborar la misma respuesta en la plataforma sin que ello se considere plagio. Solo la última subtarea, referida a los aprendizajes profesionales, debe realizarse y responderse de manera individual.

El siguiente esquema presenta las cuatro subtareas que forman parte de la Tarea 5 y las rúbricas que las evalúan:



(*) En estas subtareas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

INSTRUCCIONES

- 1.** Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que:
 - Se haya centrado en mejorar el aprendizaje de los/as estudiantes y haya contribuido al aprendizaje docente.
 - Haya incluido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes profesionales, donde se dialogó y reflexionó sobre el problema, interés o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.
 - Podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado el año **2025 o 2026**.
- 2.** Los y las participantes pueden ser docentes, educadores/as o profesionales de su comunidad educativa, de otras escuelas o redes en las cuales usted participe.
- 3.** En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea seleccione las sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.
- 4.** Desarrolle todas las respuestas de este módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- 5.** En este módulo no se evalúa si la experiencia reportada fue exitosa o no. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

Condiciones de veracidad de la información

- Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están **rindiendo el Portafolio en el año 2026** pueden presentar evidencia conjunta en las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3. En este caso **NO** se considerará plagio. También pueden responder en forma individual dichas subtareas, si así lo prefieren.
- Si deciden elaborar la evidencia en forma conjunta, **lo deben hacer en las tres subtareas** (no pueden hacerlo solo en una y no en las otras dos). Si esta evidencia **es idéntica**, serán calificados con el mismo nivel de logro en los respectivos indicadores.
- En cambio, la subtarea 5.4 “Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” deberá ser elaborada **individualmente** o, de lo contrario, se considerará plagio.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a.** Indique si elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3 de manera conjunta con otros/as docentes o educadores/as que participaron de la experiencia de trabajo colaborativo y que están rindiendo el Portafolio en el año 2026.
- Sí, la elaboré en forma conjunta.
 - No, la elaboré de manera individual.
- b.** Si marcó Sí en casilla anterior, indique los nombres completos y RUT de los/as docentes o educadores/as con los que elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3.
- c.** Señale el establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo. Si involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros. Señale si esta forma parte de algún programa o iniciativa del Ministerio de Educación, por ejemplo, **ADECO u otra**. Identifique de cuál se trata.
- d.** Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada **(2025 o 2026)**.
- e.** **Adjunte un solo documento o registro que respalde el desarrollo de la experiencia de trabajo colaborativo presentada.** Este material debe evidenciar que la actividad efectivamente ocurrió. Pueden servir como respaldo: actas o minutas con fecha y participantes; material elaborado en conjunto (con fecha e identificación del equipo); correo institucional o comunicación interna que dé cuenta de la coordinación o acuerdos; registro de asistencia a una o más reuniones; fotografías de productos o sesiones de trabajo¹⁹; u otro tipo de documento formal emitido por la institución que acredite el trabajo colaborativo.

Adjuntar este documento o registro es OBLIGATORIO

Su director/a tendrá acceso a este documento al momento de dar cuenta de la veracidad de la experiencia.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar un archivo en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Asegúrese de que el nombre del archivo que suba a la Plataforma incluya su RUT completo y la palabra medio de verificación (por ejemplo: rut 1.111.111_medio verificación).

¹⁹ Las fotografías no deben mostrar a estudiantes, para proteger la identidad de niños, niñas y adolescentes.

5.1 Relevancia del problema²⁰ a partir del análisis de evidencia



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtask, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Comprende la relevancia que tiene abordar problemas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/las estudiantes y lo fundamenta en el análisis de evidencias.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando enriquece el análisis integrando información de distinta naturaleza para comprender la relevancia del problema para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Rúbrica

Relevancia del problema a partir del análisis de evidencia

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

²⁰ Considere que el trabajo colaborativo también se puede originar a partir de un interés o necesidad que tenga relevancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes.

INSTRUCCIONES

En el proceso de enseñanza y aprendizaje muchas veces surgen problemas o necesidades que se advierten al revisar registros o evidencias de aprendizaje. Otras veces es la observación de situaciones las que alertan sobre estos y llevan a buscar evidencias que permiten objetivarlos. En cualquier caso, el análisis de estas evidencias permite comprender de mejor manera estas problemáticas y abordarlas colaborativamente.

En esta subtarea deberá seleccionar evidencia(s) que consideró central(es) para determinar el problema que abordaron y fundamentar su relevancia para el aprendizaje de los/as estudiantes a partir del análisis de esta(s).

En Plataforma Docentemás complete la siguiente información:

- a. Describa el problema detectado en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.**
- b. Nombre la(s) evidencia(s) relacionada(s) con el aprendizaje de los/as estudiantes que le permitió detectar el problema o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.**
- c. Fundamente la relevancia de este problema o necesidad, explicando:**
 - El **análisis** que hicieron de la(s) evidencia(s) que fueron centrales para definir el problema, refiriendo a cómo interpretaron la información observada y a qué conclusiones llegaron.
 - La relación de este análisis con la relevancia del problema para el aprendizaje de los/as estudiantes.

Considere que integrar información de distinta naturaleza puede enriquecer el análisis y la comprensión del problema que motivó el trabajo colaborativo.

- d. Adjunte la(s) evidencia(s) seleccionada(s) que haya(n) sido central(es) para definir el problema.**

Considere que solo puede adjuntar un máximo de 2 archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

Adjuntar este documento o evidencia es OBLIGATORIO

Considere que:

- **Evidencia** corresponde a registros concretos y verificables del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes. Por ejemplo, respuestas de estudiantes a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, registros de asistencias, registros anecdóticos, resultados de evaluaciones estandarizadas, etc.
- **No se consideran evidencias** las opiniones, descripciones generales o juicios sin respaldo observable, por ejemplo, transcripción de diálogos entre docentes, descripción de actividades con estudiantes, etc.
- No se evalúa la cantidad de evidencias; por ende, solo suba la cantidad de archivos indicados: 1 o máximo 2.

5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Rúbrica

Diálogo
pedagógico
en torno a la
implementación
del trabajo
colaborativo

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- **Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.**
- **Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.**

Preguntas para orientar cómo dar cuenta de la reflexión conjunta:

- ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué ideas importantes coincidieron y en cuáles no estuvieron de acuerdo? ¿Cuáles fueron los argumentos para integrar o desechar ciertas ideas y propuestas? ¿Cómo consideraron el aprendizaje de sus estudiantes y sus prácticas pedagógicas? **¿Qué aspectos consideraron para profundizar su reflexión sobre el tema en cuestión?**

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtask, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Rúbrica

Evaluación
conjunta de la
forma de trabajar
en la experiencia
colaborativa

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.3 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Evalúe las formas de trabajo²¹ que implementaron en la experiencia colaborativa.

Explique cómo estas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.

Preguntas para orientar la evaluación de las formas de trabajo:

- En las instancias en las que fluyó el trabajo conjunto, ¿cómo trabajaron, cómo se organizaron, qué estrategias utilizaron? Cuando el trabajo se hizo difícil, ¿qué manera de proceder, de organizarse o relacionarse lo entorpeció generando la dificultad? [¿Cómo enfrentarían un nuevo trabajo colaborativo, qué formas de trabajo adoptarían?](#)

²¹ **Formas de trabajo** pueden ser metodologías como la revisión bibliográfica, la observación de clases, como también formas de organizarse, por ejemplo, al rotarse el liderazgo en las reuniones o designar a personas para distintas tareas. También pueden ser formas de relacionarse o procedimientos para realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, etc.

5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

Condiciones de veracidad de la información:

La subtarea 5.4 de este módulo **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. **Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio.**

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Rúbrica

**Aprendizajes
profesionales
a partir de la
experiencia
de trabajo
colaborativo**

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.**

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

- b. Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.**

Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.

Reporte de Directores y Directoras

Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.

- 1.1 Reporte de veracidad:** se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio, incluyendo el documento que adjunte como medio de verificación en la sección de Información general de la experiencia de trabajo colaborativo. En caso de que el/la Director/a afirme fehacientemente que la experiencia no se realizó o usted no participó, el módulo será calificado con el nivel más bajo en la rúbrica.
- 1.2 Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo con sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- 1.3 Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmitale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.